

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

La XX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina,

CONSIDERANDO

Que el informe de la Secretaría Ejecutiva da cuenta de las actividades realizadas y de las relaciones con los Gobiernos de los Países Andinos, la coordinación con Organismos Internacionales y el señalamiento de lineamientos estratégicos para la Secretaría Ejecutiva.

Que del informe se constata la adecuada conducción de la Secretaría Ejecutiva y el ordenamiento y desarrollo que se ha logrado en sus actividades, así como el Fortalecimiento y avance obtenido del Convenio Hipólito Unanue como organismo de integración andina de salud.

RESUELVE

1. Aprobar el Informe de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Hipólito Unanue.
2. Felicitar al Doctor Carlos Bazán Zender, Secretario Ejecutivo, por la magnífica labor realizada durante el período ejercido y otorgarle la mención de reconocimiento por su desempeño a cargo de la Secretaría Ejecutiva durante el período 1992-1996.

CERTIFICO

Que el texto de la resolución que antecede fue aprobado en la XX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Quito, Ecuador, el quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

En fe de lo cual expido la presente Certificación en Lima, Perú el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

CARLOS BAZÁN ZENDER
SECRETARIO EJECUTIVO
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE